

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Acta: 04 de 2013
Fecha: jueves 14 de marzo de 2013
Hora: 6:00 p.m.
Lugar: Ministerio de Educación Nacional

ASISTENTES

Miembros del Consejo Superior Universitario

María Fernanda Campo Saavedra, Ministra de Educación Nacional, Presidenta del Consejo
Ignacio Mantilla Prada, Rector de la Universidad Nacional
Paulo Jairo Orozco Díaz, Designado por el Presidente de la República
Carlos Angulo Galvis, Designado por el Presidente de la República
José Félix Patiño, Representante de los Ex-Rectores
Luis Alfonso Vélez Moreno, Designado por el Consejo Académico
Mariana Ríos Naranjo, Elegida por los estudiantes (suplente)
Se excusan Luis Fernando Chaparro, Designado por el CESU y Mario Hernández Álvarez, Elegido por los profesores

Secretaria General

Catalina Ramírez Gómez

Invitados e Invitada

Jorge Iván Bula Escobar, Vicerrector General
Juan Carulla Fornaguera, Profesor Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia
Marco Aurelio Villate, Ministerio de Trabajo
Patricia Martínez Barrios, Viceministra de Educación Superior

AGENDA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- II. SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

00:00:00 – 00:00:10

La Ministra verifica el quórum y da inicio a la sesión. La Secretaria General informa que el consejero Mario Hernández Álvarez se encuentra en Medellín y no podrá asistir, y en cuanto al consejero Luis Fernando Chaparro, no fue posible comunicarse con él.

II. SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

00:00:10 – 02:54:40

La Ministra señala que ha citado la sesión para analizar la situación de emergencia que vive la Universidad y buscar salidas que permitan superar la crisis. Solicita al Rector y a los miembros de la Comisión delegada por el Consejo Superior Universitario que presenten informes de las conversaciones adelantadas.

El Rector informa sobre las diversas acciones que se han adelantado. El profesor Jorge Iván Bula hace un recuento de las actuaciones desde cuando se recibió la primera solicitud en septiembre del pasado año. El consejero Paulo Jairo Orozco Díaz presenta un informe que recoge las diversas reuniones que se han realizado con los líderes del Comité Pro Mejora Salarial y explica las razones por las que se encuentran actualmente estancadas estas conversaciones. El profesor Juan Carulla explica su posición en la mesa y señala que pone a disposición del Consejo Superior Universitario su designación.

Todos los consejeros presentan su opinión sobre la situación y hacen propuestas.

El Consejo Superior Universitario decide expedir un comunicado en el que se recojan los siguientes puntos

- 1) Ratificación de la comisión designada por el Consejo Superior Universitario y del cuerpo asesor de ésta.
- 2) Se mantiene la propuesta de una bonificación.
- 3) Se acoge la propuesta de hacer un estudio que permita determinar si hay pérdida de poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores de la Universidad Nacional de Colombia.
- 4) Se advierte sobre el grave perjuicio que está sufriendo la comunidad universitaria.

Se expide un Comunicado a la comunidad universitaria y Resolución 009.

La sesión termina a las 10:20 de la noche.

(original firmado por)

MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Presidenta

(original firmado por)

CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ
Secretaria